

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Autorización y Registro  
c/ Miguel Angel, 11  
28010 MADRID

Madrid, 15 de noviembre de 2011

Ref.: HECHO RELEVANTE

Muy Señores nuestros:

De conformidad con el artículo 28.1.2 del Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, a continuación detallamos el porcentaje de reducción del patrimonio superior al 20%, por reembolsos realizados en la siguiente IIC gestionada por esta Gestora:

MUTUAFONDO INVERSION & COOPERACION FI N° 4083

Fecha	% s/ Patrimonio	Patrimonio Previo	Patrimonio Final
02/11/2011	29,87	12.450.846,06	8.729.925,48

Atentamente,



Fdo.: Juan Aznar Losada  
Director General